

Valparaíso, miércoles 24 de marzo de 2021

A: Honorable Cámara de Diputados

De: Honorable Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, al Conservador del Registro de Comercio de Santiago, y al Servicio de Impuestos Internos para que informe, en lo pertinente, a esta Cámara lo siguiente:

1. Antecedentes y fundamentos de la campaña comunicacional “Chile Constituyente, nuestro futuro, nuestra constitución” impulsada por el Gobierno.
2. Copia del contrato y demás antecedentes que fundamentaron la contratación de los servicios de “Asesoría Creativa con Debates Pedagógicos Públicos sobre Proceso Constituyente” de la orden de compra N° 876-106-SE21, nombre orden de compra SC 719 Pedagogía Comunicacional con el proveedor “Corporación Libertad y Comunicaciones” RUT 65.076.212-6.
3. Identificación de la fuente de financiamiento, la disponibilidad presupuestaria, forma de contratación, sujeción a la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en relación con la contratación de los servicios singularizados en el punto 2.
4. Fundamentos relacionados con la experiencia comprobada del proveedor “Corporación Libertad y Comunicaciones” para la realización de las labores encomendadas.
Se solicita se informen los antecedentes fidedignos que den cuenta de dicha experiencia, y la de sus socios y/o socias que sirvieron como elemento distintivo en la elección de sus servicios, como, asimismo, la programación de trabajo realizada por dicho proveedor para dar cumplimiento a las labores pactadas, como son las fechas de emisión de los programas radiales y la identificación de las radios comunitarias en las cuales se emitirán los mismos.
5. Antecedentes sobre el proveedor, la persona jurídica “Corporación Libertad y Comunicaciones”, RUT 65.076.212-6, ante el Conservador de Comercio de Santiago, específicamente respecto al cumplimiento de las formalidades de su constitución, tales como la fecha en la cual se constituyó, la identificación de sus representantes legales y su capital social. Se solicita copia fidedigna de su respectiva inscripción conservatoria.
6. Antecedentes sobre el proveedor, la persona jurídica “Corporación Libertad y Comunicaciones” RUT 65.076.212-6 ante el Servicio de Impuestos Internos, tales como la fecha de iniciación de actividades ante dicho Servicio junto a la información relativa a los



representantes habilitados para hacer presentaciones y solicitudes en representación de la persona jurídica.

Saluda a Ud.,



Tomás Hirsch Goldschmidt
Diputado Humanista Distrito 11



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS HIRSCH G.

